



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

**DICTAMEN DE REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA DE
LA VISITADURÍA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL**

Dictamen No. 06.1/2009

ENERO 2009



ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
I.- Antecedentes	3
II.- Marco jurídico	5
III.- Diagnóstico	7
IV.- Estructura orgánica	9
-Dictamen 2005	
-Propuesta	
V.- Observaciones	11
VI.- Dictamen	12
VII.- Anexos	14
-Organigramas:	
Dictamen 2005 y Propuesto	
-Estructura Orgánica:	
Plazas Técnico Operativas	
-Formatos DEP-02 y DEP-02.1, Impacto Presupuestal Mensual de Plazas, por partida específica de gasto.	
-Formato DEP-03 Impacto Presupuestal Anual	



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

I.- ANTECEDENTES

El Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, órgano colegiado que surge mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1994, tiene a su cargo la administración y vigilancia del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y de sus órganos jurisdiccionales.

Para cumplir con la función de vigilancia de los órganos jurisdiccionales se definió en principio que dicha actividad estuviese a cargo de los propios Consejeros Integrantes, de tal manera que mediante visitas a Salas y Juzgados se cumpla de manera adecuada con esta función.

Sin embargo, debido a la experiencia acumulada en los primeros años y a la necesidad de especializar esta actividad, se consideró necesaria la existencia de un órgano técnico especializado para efectuar visitas y supervisar el funcionamiento de los órganos jurisdiccionales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, así como la conducta de sus integrantes.

De esta manera, por decreto del 24 de abril de 2003 se reformó la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, adicionándose el Título Undécimo que contempla la creación de la Visitaduría Judicial como órgano auxiliar del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

Por lo anterior, mediante Acuerdo 3-34/2004 de fecha 9 de agosto del 2004, emitido en cumplimiento al diverso 6-30/2004 del 30 de junio del mismo año, se autorizó la creación de la Visitaduría Judicial, reservándose la fecha de inicio de funcionamiento hasta que se hiciera el planteamiento de su estructura orgánica.

Como consecuencia de lo anterior, el 25 de agosto de 2004 el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal emitió el Acuerdo 4-38/2004, autorizando que la Visitaduría iniciara sus funciones, aprobando una estructura inicial integrada por un total de 21 plazas: 1 Visitador General, 6 Visitadores Judiciales, 6 Auxiliares de Visitador, 6 Mecanógrafos, 1 Chofer para Visitador General y 1 Conserje.

Para una segunda etapa de este órgano de supervisión y vigilancia, mediante Acuerdo 6-43/2004 del 23 de septiembre de 2004, se autorizó la inclusión a la plantilla de la Visitaduría de una plaza de Secretaria de Visitador General, nivel 041, y como último antecedente, mediante Acuerdo 13-55/2005 del 7 de diciembre del 2005 se aprobó el Dictamen de Estructura Orgánica de la Visitaduría Judicial del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, quedando conformada por 7 plazas de estructura, 6 plazas de enlace y 9 técnico operativas, dando un total de 22 plazas.



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

II.-MARCO JURÍDICO

1.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

- Artículo 122, Apartado C, Base Cuarta, Fracción II,

2.- Estatuto de Gobierno del Distrito Federal:

- Artículo 83.

3.- Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal:

- Artículo 1,
- Artículo 201, Fracción XI,
- Artículos 203 al 207,
- Artículos 210 al 231.

4.- Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal:

- Artículo 1,
- Artículo 4,
- Artículo 6,
- Artículo 8,
- Artículo 10, Fracciones XIX y XXIX,
- Artículo 73, Fracción II, Párrafo Segundo,
- Artículo 74.
- Artículos 87-102



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

5.-Acuerdos del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal:

- Acuerdo 32-28/2004 del 16 de junio del 2004,
- Acuerdo 6-30/2004 del 30 de junio del 2004,
- Acuerdo 3-34/2004 del 9 de agosto de 2004,
- Acuerdo 4-38/2004 del 25 de agosto del 2004,
- Acuerdo 6-43/2004 del 23 de septiembre del 2004,
- Acuerdo 29-46/2004 del 6 de octubre del 2004,
- Acuerdo 19-58/2004, del 8 de diciembre de 2004,
- Acuerdo 13-55/2005 del 7 de diciembre de 2005,
- Acuerdo 15-29/2006 del 2 de agosto de 2006,
- Acuerdo 34-01/2007 del 3 de enero del 2007,
- Acuerdo 6-12/2007 del 14 de marzo del 2007,
- Acuerdo 20-39/2007 del 26 de septiembre del 2007,
- Acuerdo 66-01/2008 del 9 de enero del 2008,
- Acuerdo 4-77/2008 del 11 de noviembre del 2008,
- Acuerdo 35-79/2008 del 27 de noviembre del 2008,
- Acuerdo 10-81/2008 del 3 de diciembre del 2008.



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

III.- DIAGNÓSTICO

Desde que inició su operación en el año 2004 la Visitaduría Judicial ha cumplido con las metas programáticas que se han fijado en su Programa Interno de Trabajo, bajo el principio normativo establecido en el artículo 92 del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal que establece que ningún Visitador Judicial supervise el mismo órgano jurisdiccional por más de dos ocasiones en un año.

Este principio exige que el programa de visitas a los órganos jurisdiccionales se cumpla con toda precisión y cualquier variación en las asignaciones de cargas de trabajo a los Visitadores Judiciales, puede ocasionar que el área incumpla con una norma con consecuencias legales de trascendencia.

Bajo la consideración anterior, desde el año 2005, primer ejercicio completo de operación de la Visitaduría, el número de visitas programadas: 1255, 1155, 1141 y 1112 del propio año 2005 al 2008, respectivamente, se cumplieron sin problema; sin embargo, durante el cuarto período ordinario de visitas del año 2008 (durante un ejercicio se realizan cuatro periodos de visitas, uno cada trimestre) la ausencia prolongada de un Visitador Judicial ocasionó que se tuviesen que reprogramar 44 visitas ordinarias, con el propósito de no incumplir la norma referida.



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

Adicionalmente, es necesario destacar que el pasado 6 de octubre entró en vigor la Ley de Justicia para Adolescentes en el Distrito Federal, con lo que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, se vio en la necesidad de incrementar en 17 sus órganos jurisdiccionales. Se crearon a partir de esa fecha 15 Juzgados, 10 de ellos dedicados a atender los delitos menores bajo el principio de oralidad y 5 para delitos graves, manteniendo el proceso escrito, así como 2 Salas de la materia.

En razón de lo anterior y de las visitas especiales y extraordinarias en apoyo a los Consejeros de la Judicatura, la Visitaduría ha programado para el 2009 un total de 1192 visitas ordinarias, en principio dirigidas a 298 órganos jurisdiccionales, en virtud del carácter de transición que tienen 5 Juzgados de Justicia para Adolescentes, número de visitas sólo superado por las realizadas durante el año 2005.

Por lo antes expuesto, mediante Acuerdo 4-77/2008 del 11 de noviembre del 2008, el Consejo de la Judicatura autoriza la creación de 3 plazas de Visitador Judicial nivel 10 y 3 plazas de Auxiliar de Visitador Judicial nivel 32 y mediante Acuerdo 10-81/2008 del 3 de diciembre del 2008 autorizó la creación de una plaza mas de Visitador Judicial, motivo por el cual se somete a consideración del Pleno el presente Dictamen de Reestructuración Orgánica.



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

IV.- ESTRUCTURA ORGÁNICA DICTAMEN 2005

Área: Visitaduría Judicial

PLAZAS DE ESTRUCTURA

CANTIDAD	NIVEL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	CÓDIGO DEL PUESTO
1	08	Visitador General	CF52911
6	10	Visitador Judicial	CF01091

TOTAL DE PLAZAS DE ESTRUCTURA	7
--------------------------------------	----------

ENLACE

CANTIDAD	NIVEL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	CÓDIGO DEL PUESTO
6	32	Auxiliar de Visitador Judicial	CF21151

TOTAL DE PLAZAS DE ENLACE	6
----------------------------------	----------

TOTAL DE PLAZAS DE ESTRUCTURA Y DE ENLACE	13
--	-----------



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

ESTRUCTURA ORGÁNICA PROPUESTA

Área: Visitaduría Judicial

PLAZAS DE ESTRUCTURA

CANTIDAD	NIVEL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	CÓDIGO DEL PUESTO
1	08	Visitador General	CE05
10	10	Visitador Judicial	CE08

TOTAL DE PLAZAS DE ESTRUCTURA	11
--------------------------------------	-----------

ENLACE

CANTIDAD	NIVEL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	CÓDIGO DEL PUESTO
9	32	Auxiliar de Visitador Judicial	CL04

TOTAL DE PLAZAS DE ENLACE	9
----------------------------------	----------

TOTAL DE PLAZAS DE ESTRUCTURA Y DE ENLACE	20
--	-----------



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

V.- OBSERVACIONES

- 1.- Mediante Acuerdo 4-77/2008 se crean 3 plazas de Visitador Judicial, nivel 10, y 3 plazas de Auxiliar de Visitador Judicial, nivel 32, a efecto de cubrir plenamente los requerimientos de atención a las visitas que lleve a cabo el área.

- 2.- Adicionalmente, mediante Acuerdo 10-81/2008, se crea una plaza de Visitador Judicial, nivel 32.

- 3.- El costo presupuestal anual de las 7 plazas propuestas para el presente ejercicio es de \$ 4,927,551.09



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

VI.- DICTAMEN

Con base en los resultados de la información contenida en el presente documento se emite el Dictamen de Reestructuración Orgánica de la Visitaduría Judicial del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, el cual cuenta con 11 plazas de Estructura, 9 de Enlace y 9 Técnico Operativas, totalizando 29 plazas.

Elaborado por:

Validado por:

**Lic. Javier A. Escalera Leandro
Director Ejecutivo de Planeación**

**Mtra. Teresita de Jesús Montes Garza
Directora de la Visitaduría Judicial**

Vo. Bo.:

**C. P. Javier Haro de Alba
Coordinador Administrativo**



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

México, D. F. a 14 de enero de 2009

Autoriza:

El Consejo de la Judicatura del Distrito Federal

**Mag. Edgar Elías Azar
Presidente**

**Mag. Lic. Rafael Crespo Dávila
Consejero**

**Lic. Luis Manuel Márquez Lugo
Consejero**

**Dr. Israel Alvarado Martínez
Consejero**

**Lic. Luz del Carmen Guinea Ruvalcaba
Consejera**

**Lic. Rafael Santa Ana Solano
Consejero**



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

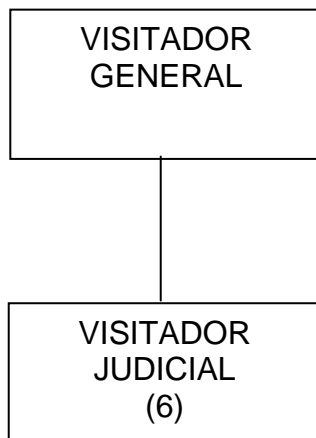
VII.- ANEXOS



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

ORGANIGRAMA DICTAMEN 2005

Plazas de Enlace:
6 Auxiliar de Visitador Judicial, N. 032

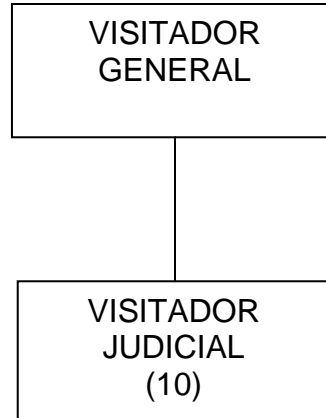




**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
 DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

ORGANIGRAMA PROPUESTO 2008

Plazas de Enlace:
 9 Auxiliar de Visitador Judicial, N. 032



Elaborado por:

Vo.Bo:

Autoriza:

Validado por:

El Consejo de la Judicatura del Distrito Federal

 Lic. Javier A. Escalera Leandro
 Director Ejecutivo de Planeación

 Mtra. Teresita de Jesús Montes Garza
 Visitadora General

 Mag. Edgar Elías Azar

 C.P. Javier Haro de Alba
 Coordinador Administrativo

 Mag.Lic. Rafael Crespo Dávila
 Consejero

 Lic. Luis Manuel Márquez Lugo
 Consejero

 Dr. Israel Alvarado Martínez
 Consejero

 Lic. Luz del Carmen Guinea Ruvalcaba
 Consejera

 Lic. Rafael Santa Ana Solano
 Consejero



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

PLAZAS TÉCNICO-OPERATIVAS DICTAMEN 2005.

TÉCNICO-OPERATIVO

CANTIDAD	NIVEL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	CÓDIGO DEL PUESTO
1	41	Secretaria de Visitador General	CF34006
1	47	Chofer	S13003
6	50	Mecanógrafa	CF34014
1	51	Conserje	CF18049

TOTAL DE PLAZAS TÉCNICO-OPERATIVAS	9
---	----------



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

PLAZAS TÉCNICO-OPERATIVAS PROPUESTAS

TÉCNICO-OPERATIVO

CANTIDAD	NIVEL	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	CÓDIGO DEL PUESTO
1	41	Secretaria "C"	TO05
1	47	Chofer "B"	TO14
6	50	Secretaria "G"	TO16
1	51	Intendente	TO19

TOTAL DE PLAZAS TÉCNICO-OPERATIVAS	9
---	----------



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

ÓRGANO JUDICIAL, DE APOYO JUDICIAL O UNIDAD ADMINISTRATIVA:
Visitaduría Judicial del Consejo

NIVEL SALARIAL	PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	COSTO PRESUPUESTAL MENS. POR PLAZA	COSTO PRESUPUESTAL MENSUAL POR TOTAL PLAZAS	PERÍODO	COSTO PRESUPUESTAL DEL PERÍODO
	<u>Creación de nuevas plazas</u>					
10	Visitador Judicial	4	84,951.96	339,807.83	12	4,077,693.97
32	Auxiliar de Visitador Judicial	3	23,607.14	70,821.43	12	849,857.12
	Suma	7	108,559.10	410,629.26		4,927,551.09

Elaboró:

Validado:

Vo.Bo.

Lic. Javier Escalera Leandro
Director Ejecutivo de Planeación

Mtra. Teresita de Jesús Montes Garza
Visitadora General

C.P. Javier Haro de Alba
Coordinador Administrativo



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL**

FORMATO PARA PUESTOS DE MANDOS MEDIOS, SUPERIORES, HOMOLOGOS Y ENLACES

IMPACTO PRESUPUESTAL MENSUAL DE PLAZAS POR PARTIDA ESPECIFICA DE GASTO

ÓRGANO JUDICIAL, DE APOYO JUDICIAL O UNIDAD ADMINISTRATIVA:

Visitaduría Judicial del Consejo

PUESTO	NIVEL SALARIAL	SUELDOS 1103	PRIMA VACAC 1305	AGUINALDO 1306	COMPEN 1322	ISSSTE 1401	FOVISSSTE 1403	SEG DE VIDA 1404	GMM 1404-08	OTRAS PREST 1507	SAR 1508	ASIGNACIÓN MMS 1509	AGUINALDO MMS 1509	VALES DE F DE A 1511	2% NOMINA 1601	COSTO MENS. POR PLAZA	NO. DE PLAZAS	COSTO TOTAL POR NÚMERO DE PLAZAS
Visitador	10	13,211.02	366.97	1,467.89	0.00	1,736.59	660.55	1,083.49	905.94	77.00	264.22	56,691.84	6,299.09	601.67	1,585.68	84,951.96	4	339,807.83
Auxiliar de Visitador Judicial	32	6,142.32	255.93	1,023.72	3,071.16	1,211.11	460.67	233.75	-	77.00	184.27	8,938.63	993.18	601.67	413.72	23,607.14	3	70,821.43
Suma		19,353.34	622.90	2,491.61	3,071.16	2,947.70	1,121.23	1,317.25	905.94	154.00	448.49	65,630.47	7,292.27	1,203.33	1,999.40	108,559.10	7	410,629.26